



Presumen consenso para las 40 horas

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

Ante las críticas dirigidas a la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales, que excluyó la mención explícita de dos días descanso, la Presidenta Claudia Sheinbaum defendió que la iniciativa fue producto de acuerdos previos con representantes sindicales y del sector empresarial.

En su mañana, la Mandataria sostuvo que antes de enviarse al Congreso, la propuesta fue discutida con empleadores y organizaciones de trabajadores, con el objetivo de construir un esquema gradual que evite afectaciones económicas.

“Insisto que fue una reforma de consenso”, afirmó Palacio Nacional.

Sheinbaum explicó que la reducción de la jornada no se aplicará de manera inmediata, sino que contem-

pla una implementación progresiva para dar margen de adaptación a empresas y sectores productivos.

“Este año se mantiene como está. El siguiente año son dos horas, dos horas, dos horas”, explicó.

También que decían que no se estaba considerando dos días de descanso; sí, pueden ser dos días de descanso, pero pueden ser también otra distribución de las 40 horas y de las horas extras que también están reguladas”.

La Jefa del Ejecutivo reiteró que el propósito central de la reforma es mejorar las condiciones laborales sin generar desequilibrios en la economía nacional.

“El objetivo pues es que no tenga impactos económicos en el País, pero que tenga el beneficio para el trabajador y que se distribuya más la riqueza”, agregó la Presidenta Sheinbaum.